

PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD

PORTAFOLIO PROTECCIÓN INTEGRAL

CREADO PARA

- Clínicas • Hospitales • Laboratorios clínicos
- Centros de imágenes diagnósticas
- Otros centros de salud • Ips • Eps

BENEFICIOS

- Descuento por compra de 2 ó más productos
- Descuento por buena experiencia
- Descuento por acuerdo a largo plazo
- Amplia red de atención en Colombia
- Servicio al cliente las 24 horas
- Facilidades de financiación



CLÍNICAS • HOSPITALES • LABORATORIOS • IPS • EPS

PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD



PREVIHOSPITAL

(Clínicas, hospitales, laboratorios, IPS)

Cubre integralmente, bajo la modalidad de todo riesgo, las pérdidas o daños materiales que en forma súbita y accidental, sufran los bienes asegurados, principalmente por eventos de incendio, explosión, de la naturaleza, los causados por terceras personas y aquellos eventos que no están expresamente excluidos.

BIENES A ASEGURAR

Edificios, equipos médicos eléctricos o electrónicos, equipos de oficina eléctricos o electrónicos, muebles, enseres y demás contenidos asegurables.

DAÑOS MATERIALES

• **Cobertura de incendio:** Cubre los daños materiales que sufran los bienes asegurados (bajo la modalidad de todo riesgo).

• **Cobertura de Sustracción:** Cubre las pérdidas en maquinaria o daños de los bienes asegurados que estén contenidos dentro de los edificios y que sean sustraídos de manera violenta (Hurto Calificado).

• **Cobertura de rotura de maquinaria:** Protege las pérdidas en maquinaria causadas por daños súbitos e imprevistos como consecuencia directa de la energía eléctrica (sobre voltaje y corto circuito), errores de diseño, defecto de fabricación, montaje incorrecto, incendio y/o explosión en el interior del equipo

y otros eventos no expresamente excluidos.

• **Cobertura de corriente débil:** Cubre los riesgos propios del funcionamiento y utilización de equipo de naturaleza eléctrica o electrónica como consecuencia de Daños eléctricos y mecánicos internos, hurto y hurto calificado, incendio y/o rayo, explosión, caída de aeronaves o parte de ellas, granizo, humo, vientos fuertes y otros eventos no expresamente excluidos.

OTROS AMPAROS

- Honorarios profesionales
- Gastos adicionales
- Remoción de escombros
- Movilización de bienes para uso o mantenimiento

PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD

PREVIHOSPITAL

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Este seguro le garantiza a la empresa asegurada, el pago de las indemnizaciones de las que pueda resultar civilmente responsable por daños materiales, corporales y patrimoniales ocasionados a terceras personas.

AMPARO BÁSICO

Responsabilidad civil extracontractual por la ejecución de actividades inherentes al desarrollo normal de las actividades de la empresa (Predios, Labores y Operaciones P.L.O).

AMPAROS ADICIONALES

- Posesión, uso y mantenimiento de sus predios.

- Uso de ascensores y escaleras automáticas, avisos y vallas.
- Eventos sociales, culturales y deportivos.
- Viaje de funcionarios dentro del territorio nacional.
- Accidentes de trabajo (en Exceso de las obligaciones legales del patrono).
- Gastos médicos.
- Contratistas y subcontratistas (en exceso de las pólizas contratadas por estos)

GLOBAL DE MANEJO

Ampara las pérdidas por los actos fraudulentos cometidos por empleados, cuyos cargos y obligaciones se relacionen con el manejo de los dineros y/o títulos valores y bienes de las Empresas de la Salud.

AMPARO BÁSICO

A - Sector oficial

- Delitos contra administración pública
- Fallos con responsabilidad fiscal
- Menoscabo de fondos y bienes.
- Rendición y Reconstrucción de cuentas por abandono de cargo o fallecimiento del empleado.

B - Sector particular

- Hurto
- Hurto calificado
- Abuso de confianza
- Falsedad
- Estafa

AMPAROS ADICIONALES

- Empleados de firma especializada
- Empleados no identificados



PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD



➤ RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL DE CLÍNICAS Y HOSPITALES

Mediante esta cobertura se garantiza la responsabilidad civil profesional en que pueda incurrir la institución médica como ente jurídico por los daños causados tanto a pacientes como a terceros, derivados de errores u omisiones cometidos en el desarrollo de la prestación del servicio de salud.

AMPARO BÁSICO

- Responsabilidad civil general (PLO)
- Responsabilidad civil profesional médica
- Responsabilidad civil productos
- Gastos y costos judiciales

AMPAROS ADICIONALES

- Gastos médicos
- Daños extrapatrimoniales
- Retroactividad

➤ RESPONSABILIDAD CIVIL DE SERVIDORES PÚBLICOS

Se otorga a las entidades donde el Estado sea accionista. Ampara a la entidad por la pérdida patrimonial que pueda incurrir por actos incorrectos cometidos en el ejercicio normal de sus actividades y que sean cometidos por funcionarios asegurados e indicados en la póliza. Además se amparan los gastos judiciales en los que incurran los funcionarios asegurados, por investigaciones adelantadas por organismos de investigación del Estado como son: Contraloría, Procuraduría, Personerías y Fiscalía, Comisión de Regulación o cualquier otro y cuando los actos que dieron origen a las investigaciones no sean dolosos.

AMPARO BÁSICO

- Detrimentos patrimoniales sufridos por el Estado o por terceros
- Causiones judiciales
- Gastos y costos de defensa

AMPAROS ADICIONALES

- Retroactividad

➤ SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE DIRECTORES Y ADMINISTRADORES

Es tomado por las sociedades en donde los asegurados son altos directivos a los que se les puede atribuir una responsabilidad por posibles actos y errores en el desarrollo de la gestión como directivo de la empresa.

AMPARO BÁSICO

- Cobertura directa para los directores y administradores
- Reembolso a la compañía
- Honorarios y gastos de defensa
- Gastos razonables de investigación por reclamos de terceros

- Gastos imagen corporativa
- Conyúges y herederos
- Gastos por reclamaciones laborales

AMPAROS ADICIONALES

- Retroactividad
- Gastos de defensa para investigaciones adelantadas por órganos de control como son: Contraloría, Procuraduría, Fiscalía y Superintendencias.
- Fianzas criminales
- Período extendido de reclamación



PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD

➤ SEGURO DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS

Este seguro tiene por objeto amparar la pérdida sufrida por la entidad asegurada como consecuencia de actos fraudulentos de sus empleados, hurto, o destrucción de dineros y títulos valores dentro y fuera de los predios del asegurado.

AMPARO BÁSICO

- Infidelidad de empleados
- Predios
- Tránsito
- Falsificación de moneda
- Falsificación de depósitos

AMPAROS ADICIONALES

- Fraudes por computador
- Costos financieros por restitución de títulos valores
- Actos malintencionados de terceros
- Terremoto (para títulos valores únicamente)



PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD

➤ SEGURO DE AUTOMÓVILES

Ampara los vehículos de propiedad de la entidad tomadora, el costo de los daños que se causen, tanto a bienes de terceros, como la muerte o lesiones a personas y el costo por las pérdidas o daños que sufra el propio vehículo asegurado.

A LA PERSONA

- Responsabilidad civil extracontractual y complementaria hasta 1.000 smmlv con cobro de prima adicional.
- Daños a bienes de terceros
- Muerte o lesiones a una persona
- Muerte o lesiones a dos o más personas

ASISTENCIA JURIDICA

- Asistencia jurídica en proceso civil y penal
- Lucro cesante del tercero afectado
- Accidentes personales
- Protección patrimonial
- Auxilio casa cárcel
- Gastos de transporte

AL VEHÍCULO

- Pérdida total del vehículo por daños
- Pérdida total del vehículo por hurto
- Pérdida parcial del vehículo por daños
- Pérdida parcial del vehículo por hurto
- Terremoto, temblor o erupción volcánica

ASISTENCIA EN VIAJE

- Gastos de grúa por varado o accidente
- Envío y localización de repuestos
- Estancia y desplazamiento de los ocupantes por inmovilización o hurto del vehículo
- Servicio de conductor elegido y profesional
- Servicio de taxi en caso de accidente o avería del vehículo asegurado
- Club de descuentos en alimentos, medicamentos, viajes y suscripciones
- Traslado médico en ambulancia terrestre o aérea por accidente de tránsito o enfermedad súbita.



PREVISALUD

PROTEGEMOS INTEGRALMENTE
LAS EMPRESAS QUE CUIDAN LA SALUD

➤ SEGURO DE VIDA GRUPO

Ampara a los miembros del grupo asegurado, contra el riesgo de muerte incluido el suicidio y homicidio desde el inicio de la vigencia.

AMPARO BÁSICO

- Vida

AMPAROS ADICIONALES

- Muerte accidental con beneficios por desmembración
- Incapacidad total y permanente
- Enfermedades graves como anticipo del 50% vida
- Auxilio funerario 5% valor contratado en vida
- Gastos médicos por accidente (objetivo riesgo biológico) 5% valor contratado en vida.

